

Panamá, 10 de febrero del 2020.

**Su Excelencia**

**Milcíades Concepción**

**Ministro del**

**Ministerio Del Ambiente**

E. S. D.

Respetado Lic. Concepción

Por medio de la presente, yo, Gumercinda Edith Pérez de Polo, persona natural con CIP6-53-2594 con residencia en Parita, en mi condición de promotora del desarrollo del residencial " Altos de Don Conce Etapa II", Teléfono celular: 6630-6277, e-mail n/t, solicito el ingreso del estudio de impacto ambiental categoría I para el desarrollo del residencial " Altos de Don Conce Etapa II", en el proceso de evaluación de impacto ambiental con fundamento de derecho en el Decreto Ejecutivo N° 123, de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 975 del 23 de agosto de 2012.

El desarrollo del residencial " Altos de Don Conce Etapa II", se encuentra ubicado en el corregimiento de Parita, distrito de Parita, Provincia de Herrera, es del sector industrial de la construcción, el EslA Categoría I fue elaborado por los consultores Rafael Villarreal Flores (IAR-075-00) y Jose Ramiro Serrano Guebara (IAR-052-98) consta de dos partes: El documento principal de 87 pagina y anexos de 28 páginas, dando un total de 115 páginas.

Con la presente solicitud hago entrega del documento original del EslA y dos copias digitales.

**Atentamente:**

  
Gumercinda Edith Pérez de Polo.

Promotora del Proyecto.

Yo, Licda. Rita Betilde Huerta Solís  
Notaria Pública del Circuito de Herrera,  
con cédula de identidad personal 6-87449.  
*Gumercinda Edith Pérez de Polo*  
Que *Gumercinda Edith Pérez de Polo*  
quien(s) se identificó(caron) debidamente,  
firmó(aron) este documento en mi presencia, por  
lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).  
Cólico, *10 FEB 2020* 6-873-0594  
Testigo: *Rita Betilde Huerta Solís*  
Licda. Rita Betilde Huerta Solís  
Notaria Pública del Circuito de Herrera

